



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR  
DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL SUSTENTABLE ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
28 DE ENERO DEL 2021**

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**DIPUTADA ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ**

PRESIDENTE

**DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA AURORA BERHA LÓPEZ ACEVEDO**

SECRETARIA

**DIPUTADA ROCÍO MACHUCA ROJAS**

SECRETARIA

**DIPUTADO GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ**

SECRETARIO

Sesión de Comparecencia del Maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 28 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

**La Diputada Presidenta Elena Cuevas Hernández:**

Sesión de comparecencia del ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión permanente de Infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 28 de enero de 2021.

Sírvase la Secretaría informará esta Presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y Diputados presentes.

Lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. Diputada Elena Cuevas Hernández, Diputada Magaly López Domínguez, Diputado Gustavo Díaz Sánchez, Diputada Aurora Bertha López Acevedo, Diputada Rocío Machuca Rojas. Se informa a la Presidencia que se registraron cuatro asistencias de Diputadas, por lo tanto existe quórum de la Comisión permanente. Le informo Diputada Presidente que el Diputado Gustavo Díaz H solicitó permiso.

El uso de la facultad que me confiere la fracción décima cuarta del artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca es concedido.

**(La Diputada Presidenta toca el timbre)**

**La Diputada Presidenta Elena Cuevas Hernández:**

se abre la sesión de comparecencia del ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del

Sesión de Comparecencia del Maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Jueves 28 de enero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

Gobierno del Estado. Saludo respetable mente a las y los Diputados y representantes de los medios de comunicación. En cumplimiento al acuerdo número mil cincuenta y cinco aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, hoy comparece el ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Gobierno del Estado a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia ante esta Comisión permanente de Infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial. Informa a los presentes que de conformidad con los artículos ciento treinta y ocho y ciento ochenta y cinco del Reglamento Interior del Congreso, están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Pido a mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado, recordándoles que únicamente esta Presidencia está facultada para conceder el uso de la palabra. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de la sesión ordinaria del 20 de enero de 2021.

**La Diputada Secretaría Magaly López Domínguez:**

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

PRIMERO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento la facultad que le confieren los artículos cuarenta y 3:59 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y once de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

celebrar las comparecencias de las y los servidores públicos ante las comisiones permanentes del Congreso del Estado para el análisis del cuarto informe de Gobierno del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, maestro Alejandro Ismael Murad Hinojosa conforme al siguiente calendario de comparecencias.

SEGUNDO.- Con la finalidad de promover el diálogo informado, las y los comparecientes entregarán con setenta y dos horas de anticipación los documentos necesarios para su presentación en la Secretaría de servicios parlamentarios para su distribución inmediata a las y los Diputadas y Diputados integrantes del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

TERCERO.- Las comparecencias se sujetarán al formato siguiente:

1.- La Presidencia de la Comisión permanente encargada de la comparecencia, en la fecha y hora señalada, para la bienvenida al servidor público compareciente y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparecencia correspondiente.

2.- La o el servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad.

3.- Se tendrá una intervención inicial por parte del compareciente hasta por veinticinco minutos quien podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.

4.- Los grupos parlamentarios podrán formular preguntas dirigidas a la o al servidor público compareciente, conforme al siguiente orden:

grupo parlamentario del Partido Morena, tres preguntas; grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, una pregunta; grupo parlamentario del Partido del Trabajo, una pregunta; grupo parlamentario del partido Encuentro Social, una



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

pregunta; grupo parlamentario del partido Verde Ecologista de México, una pregunta; grupo parlamentario de mujeres independientes, una pregunta; partido acción nacional, una pregunta.

5.- La o el servidor público compareciente tendrá una intervención de hasta veinte minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los Diputados integrantes de la Comisión o comisiones permanentes que correspondan a la comparecencia.

6.- Terminada la intervención de respuestas por parte de la o el servidor público compareciente, se procederá a realizar una segunda ronda de preguntas formuladas por las y los Diputados en el mismo orden que marca el punto cuatro de este acuerdo.

7.- A continuación se tendrá la intervención de la o el servidor público compareciente hasta por diez minutos.

8.- La clausura de la sesión de comparecencia será a cargo de la Presidencia de la comisión permanente correspondiente.

CUARTO.- Las coordinaciones de los grupos parlamentarios definirán las participaciones de las y los Diputados en las rondas correspondientes.

QUINTO.- Las comparecencias de las y los servidores públicos se celebrarán en el salón de sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle catorce oriente número uno San Raymundo Jalpan, centro, Oaxaca.

Es cuanto, Diputada Presidente.

**La Diputada Presidenta Elena Cuevas Hernández:**



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

Gracias, Diputada.

Conforme al acuerdo número mil cincuenta y cinco y con fundamento en el artículo ciento sesenta y cuatro del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece que todo servidor público que comparezca ante el Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y a las y los presentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Gobierno del Estado, ¿protesta decir verdad en las declaraciones respecto al estado que guarda la Secretaría a su cargo así como en la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporcione a esta Soberanía?

"Sí, protesto"

En caso de falsedad o incumplimiento, se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias. Pido a los presentes tomar asiento.

A continuación, se concede el uso de la palabra al ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable hasta por veinticinco minutos para que exponga el estado que guarda la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

**El Maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras el ordenadito territorial Sustentable:**

Muy buenas tardes. De conformidad con lo dispuesto por los artículos cincuenta y



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

nueve fracción quincuagésima primera, artículo ochenta y siete fracciones tercera y cuarta de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y artículo onceavo párrafo de la Ley Orgánica del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, en correspondencia al acuerdo relativo de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura, respetuosamente comparezco ante esta Soberanía. Saludo con afecto a la Diputada Presidente de la Comisión de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable Elena Cuevas Hernández, Diputados integrantes de la Comisión Magaly López Domínguez, Aurora Bertha López Acevedo, Rocío Machuca Rojas, integrantes de la Comisión de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

Con gran sentido de responsabilidad, la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable en apego a los lineamientos indicados por las autoridades sanitarias y considerando la importancia que representa la obra pública para el desarrollo económico del Estado, con determinación decidimos continuar con las actividades administrativas en campo y supervisión de las obras de infraestructura en las ocho regiones del Estado. No obstante, también nos unimos con sensibilidad y solidaridad a las familias de quienes han enfermado o han perdido a sus seres queridos en esta contingencia como es el caso de la familia del Diputado don Cuevas Córdova, a quien le reitero mis más sinceras condolencias.

SINFRA, orienta sus esfuerzos a generar bienestar en la sociedad mediante la mejora de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial al reconocer que ello influye en el fortalecimiento de una economía creciente basada en la competitividad y el uso racional de los recursos naturales y que junto con otras acciones de la administración pública estatal logrará consolidar ciudades y comunidades sostenibles promoviendo de esta manera un crecimiento regional comunitario y





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

equilibrado en la entidad como lo expresa el Plan Estatal de Desarrollo dos mil dieciséis-dos mil veintidós. Derivado del acuerdo de sectorización de las entidades de la administración pública paraestatal del Estado de Oaxaca y del reglamento interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable así como de la ley de las entidades paraestatales del Estado de Oaxaca en armonía con los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo dos mil dieciséis-dos mil veintidós, corresponde a SINFRA incidir en los sectores Oaxaca incluyente con desarrollo social productivo e innovador y Oaxaca Sustentable. El Gobierno del Estado encabezado por el maestro Alejandro Murat seguirá impulsando proceso de planeación territorial ordenado y participativo que articule los diversos componentes sociales, culturales, económicos, urbanos, regionales y políticos para lograr el objetivo de crear, construir y crecer para que las oaxaqueñas y oaxaqueños vivan mejor. Adelante con la presentación por favor. En función al acuerdo de sectorización de la Secretaría de las Infraestructuras les informaré sobre las acciones emprendidas de los cinco organismos sectorizados así como de la Secretaría de las Infraestructuras a mi cargo por lo cual procederé a dar información respecto a caminos y aeropistas de Oaxaca a quien agradezco a su director David Mayrén que me acompañe en esta comparecencia. Durante el dos mil veinte, pues se ejerció un presupuesto de seiscientos setenta y cuatro millones de pesos que se reflejaron en más de setenta obras en las ocho regiones del Estado, más de 522 km de infraestructura carretera atendida y así como 216 metros lineales de puentes, treinta y cuatro caminos rurales por setenta millones de pesos. Igualmente, en las 8 regiones del estado, veintisiete carreteras alimentadoras por un monto de cuatrocientos cuarenta y siete millones de pesos, es una cifra histórica en los últimos años ya que derivado del re encauzamiento del presupuesto federal para el





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

mantenimiento de carreteras alimentadoras tocó a nosotros un esfuerzo importante para dar mantenimiento a la red carretera estatal en las ocho regiones así como cuatro puentes vehiculares por un monto de veintisiete millones de pesos y la adquisición de maquinaria por un monto de ciento veintiocho millones de pesos. En la región, hablando de cada una de las ocho regiones, en la mixteca se ejecutaron once obras por más de cien millones de pesos. En la sierra sur por más de cincuenta millones de pesos. En la costa, once obras por más de ciento setenta y dos millones de pesos así como Valles centrales, diez obras por más de treinta millones de pesos. En el Istmo, doce obras por noventa y dos millones de pesos. En la sierra norte, treinta y cinco millones de pesos y en la cuenca del Papaloapan cuatro obras por un monto de cincuenta y un millones de pesos. Los módulos de maquinaria para el desarrollo micro regional, ya contamos con ciento noventa y nueve equipos activos con una presencia en más de cien municipios para fijar metas en caminos rurales en coordinación con diferentes autoridades municipales para el mantenimiento conservación de la red de caminos alimentadores y rurales. De la Comisión estatal del agua, ejerció un presupuesto de trescientos veintidós millones de pesos, prácticamente, cuarenta y un obras de infraestructura hidráulica así como estudios y proyectos y acciones y trescientos treinta y ocho acciones frente a la pandemia que tuvo una inversión de más de tres millones de pesos que fueron instalaciones de equipos clonadores, suministro de equipos purificadores, suministros de hipoclorito, así como suministro de frascos de planta coloidal. La Comisión para la regularización de la tenencia de la tierra del Estado, pudimos regularizar más de cuatrocientos lotes con una superficie mayor a los ochocientos mil metros cuadrados, beneficiando a más de mil trescientos habitantes, casi tres mil títulos de propiedad en el año que pudimos formalizar y entregar en las ocho regiones del



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

Estado por un monto de casi nueve millones de pesos. Del Instituto oaxaqueño constructor de la infraestructura física educativa que también su director Adolfo Maldonado estará por aquí en los próximos días ejerció un presupuesto de ciento setenta y seis millones de pesos, cincuenta y tres obras de infraestructura de nivel básico, cuarenta y seis de medio superior y quince de superior así como estudios y proyectos por un monto de veinte millones de pesos para continuar la construcción de infraestructura educativa en el Estado. La distribución por región de las acciones que acabo de comentar, adelante. De servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca, ejerció veintinueve obras con oficio de autorización por un monto de trescientos veintiocho millones de pesos de los cuales veinte fueron de infraestructura hidráulica, cinco colector y subcolector de drenaje sanitario, dos con colectores de drenaje pluvial y dos pozos de obras complementarias. Cabe resaltar que dentro de la inversión que se está ejerciendo en SAPAO durante 2020 y también durante dos mil veintiuno, está el ejercicio de noventa y nueve millones de pesos en la central de abasto así como lo anunció el señor Gobernador el año pasado en donde se está aplicando la modernización del agua potable, drenaje sanitario y drenaje pluvial en este polígono de la central de abasto y que también estaremos invirtiendo en la rehabilitación de la zona siniestrada así como de la rehabilitación del resto de la central de abasto durante dos mil veintiuno así como obras de infraestructura eléctrica. De la Secretaría de Infraestructuras, a mi cargo directamente, ejercimos un presupuesto de mil doscientos setenta y un millones de pesos que se reflejaron el setenta y dos obras de electrificación por un monto de doscientos cuarenta y seis millones de pesos que estamos ya arriba del 99% de electrificación en el Estado de acuerdo a los datos de Inegi y Coneval, 67 obras de pavimentaciones por un monto de ciento noventa y cinco millones de pesos,



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

igualmente en las ocho regiones, así como infraestructura educativa que fueron ciento cuarenta y cuatro obras por un monto de cuatrocientos cincuenta y seis millones de pesos. De mejoramiento de la vivienda treinta y dos obras por un monto de cuarenta y un millones de pesos, infraestructura deportiva por seis obras de diecisiete millones de pesos así como infraestructura urbana que fueron siete obras por más de veintiocho millones de pesos distribuida ya en las ocho regiones. Cabe mencionar también que durante dos mil veinte iniciamos la rehabilitación de diversos mercados en las ocho regiones del Estado como lo es el mercado de Pinotepa nacional, el mercado de Huautla de Jiménez, el mercado de Ejutla de Crespo, el mercado de Tlaxiaco, así como el mercado de Santa María del Tule. ¿Cómo distribuimos el recurso de estos mil doscientos setenta millones de pesos en más de trescientos setenta proyectos de infraestructura en las ocho regiones y la distribución? En la costa, cuarenta y cuatro proyectos. Sierra sur, sesenta y dos. Mixteca, setenta y ocho proyectos. Cañada, nueve proyectos. Papaloapan, veintidós. Valles centrales, ciento diecinueve por un monto de quinientos treinta y un millones de pesos y la sierra norte e istmo por diecisiete proyectos y diecinueve respectivamente. Durante dos mil veinte iniciamos los trabajos para estudios y proyectos ejecutivos y una firma de convenio con Banobras como aportación federal para la liberación de derecho de vía por un monto de cincuenta y cinco millones de pesos para el proyecto de libramiento Sur. El Centro cultural Álvaro carrillo anunciado por el señor Gobernador durante dos mil veinte con una inversión de sesenta y nueve millones de pesos para el proyecto ejecutivo así como la demolición en donde este centro que iniciará su construcción en este primer cuatrimestre del dos mil veintiuno será un centro cultural y de espectáculos para darle mucho más proyección cultural a nuestra capital y a nuestro Estado. El Centro de Congresos de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

Huatulco por un monto de quince millones de pesos que iniciará su construcción durante dos mil veintiuno así como proyectos para un corredor peatonal y ciclista en el estadio del Instituto tecnológico y la zona de la ciudad de las canteras. De igual manera, un corredor peatonal y ciclista la calzada de la República con una inversión de 3.5 millones de pesos. En resumen, estos 167 proyectos con oficio de autorización por mil setecientos millones de pesos derivado del decreto ochocientos nueve autorizado por el Honorable Congreso, estamos ya en ejecución de estos mil setecientos millones de pesos que se desdoblan en cincuenta y un proyectos en CAO por un monto de 651 millones de pesos, la mayoría obras de rehabilitación de la red carretera estatal así como puentes, setenta y siete en la Secretaría de las Infraestructuras por un monto de trescientos treinta, trece obras en SAPAO por 256, trece obras en la Comisión estatal del agua por ciento sesenta y ocho, siete del IODEM, que son los mercados que les mencionaba hace unos minutos, uno en SEMOVI que tiene que ver con obras relativas al Sitybus, uno del Impac, que es el centro gastronómico que se pondrá en marcha la construcción en este primer bimestre, uno de la Secretaría de finanzas que tiene que ver con modernización administrativa y plataformas tecnológicas y uno en SEMAEDESO por dos millones de pesos que tiene que ver con estudios respecto al tiradero de residuos en Zaachila. Éstos proyectos de decreto ochocientos nueve que hemos trabajado de la mano con los Diputados, las Diputadas y Diputados, se desdoblan en cuarenta y siete proyectos de infraestructura carretera, veintiséis de infraestructura hidráulica, setenta y nueve de infraestructura social, siete de rehabilitación de mercados, rehabilitación de edificios históricos, movilidad, módulos para infraestructura social que la maquinaria que comentaba de la Comisión de aeropistas y caminos y fortalecimiento institucional. ¿Y cómo están distribuidos? en este decreto, que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

trabajamos de la mano con ustedes, pues ya se ven los resultados palpables a partir del año pasado y, por supuesto, dos mil veintiuno no será la excepción. De cómo está la ejecución del recurso donde ustedes han sido testigos y partícipes de la ejecución de estas ciento sesenta y siete proyectos de las ocho regiones del Estado por un monto de mil setecientos millones de pesos, en donde la costa son doscientos cuarenta millones de pesos, Sierra sur ochenta y tres, mixteca obras y resultados por ciento ochenta y nueve; cañada diecisiete, Cuenca del Papaloapan por ciento catorce, Valles centrales poco más de setecientos millones de pesos y sierra norte cuarenta y tres millones de pesos. Adelante. En resumen, en dos mil veinte lo que corresponde a esta glosa del informe del Gobierno del Gobernador Alejandro Murat, vemos los resultados palpables en la ejecución eficaz de la obra pública de la Secretaría y de los órganos ejecutores en donde dos mil veintiuno no será la excepción para seguir dando resultados a Oaxaca. Gracias.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Gracias Secretario. Puede tomar asiento. Iniciaremos con la primera ronda de preguntas de las y los Diputados.

**La Diputada Secretaria Magaly López Domínguez:**

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Elena Cuevas Hernández del grupo parlamentario del Partido Morena.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Muy buenas tardes. Con el permiso de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión permanente de Infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial. Compañeras Diputadas y Diputados. Medios de comunicación, público



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

presente y los que no siguen en las redes sociales. Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, sea bienvenido a la casa del pueblo de Oaxaca. Las comparecencias deben servir a la ciudadanía para dar a conocer sus servidores públicos, los resultados de gestión. Para ello, nos conocíamos de documentos institucionales como el Plan Estatal de Desarrollo y las mediciones que realiza las instituciones públicas como el Coneval, porque no se trata de decir lo que hicimos, como si fuera un gran éxito, sino de apegarnos a las necesidades de la población. Con esta visión, Secretario, lo invito a que desarrollemos las actividades. El Plan Estatal de Desarrollo, la palabra infraestructura viene en ciento veinte afirmaciones sobre objetivos, estrategias y líneas de acción planteadas en los cinco ejes. Por favor, si me ayudan ahí con una proyección. El objetivo, según el Gobierno, es que a través de este Plan Estatal de Desarrollo, buscaba hacer de Oaxaca en los siguientes seis años referente nacional de lo que es posible lograr cuando existe compromiso, honestidad y voluntad pero, en cuatro años, parece que no existe compromiso ni honestidad ni menos voluntad. En cuatro años de Gobierno, Secretario, considero salvo su mejor opinión que es buen momento para evaluar los avances en la materia de infraestructura. No como usted quiera ni como se le ocurra sino mediante los ejes marcados del Plan Estatal de Desarrollo al cual usted y todo el Gobierno debe sujetarse para realizar las acciones. En atención a que la información que usted nos vino, nos envió o bien como debería de ser, lo invito una vez más para que en la próxima comparecencia pueda informar conforme al Plan Estatal de Desarrollo y evaluemos acorde a los indicadores y no ponga a la gente que le acompaña a hacer tarjetas e informes a la carrera. También, considere temas de importancia como la reconstrucción del Istmo y la mixteca así como de obras de infraestructura pública en las regiones y



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

municipios del Estado. Las obras aprobadas de la deuda pública y el seguimiento de los señalamientos por hechos de corrupción que su informe no considera y, para hacerle más fácil su comparecencia, le propongo que hablemos sólo de algunos municipios de los quinientos setenta que componen nuestro Estado. ¿Me pasan la siguiente diapositiva por favor? De acuerdo con el Coneval, de los 15 municipios que tienen los mayores porcentajes de población en situación de pobreza, nuestro Estado tiene ocho: Santos Reyes Yucuná, Santa María Zaniza, San Juan Ozolotepec, Coicoyán de las Flores, San Simón Zahuatlán, Santo Domingo Ozolotepec, Santiago Tlazoyaltepec, San Miguel Tilquiapan. Le pregunto, señor Secretario ¿cuáles han sido las acciones que ha realizado en estos municipios, los montos de inversión y el número de beneficiarios? La siguiente diapositiva. Nuestro Estado tiene diez de los quince municipios que conforman el Coneval, tiene los mayores porcentajes de población en situación de pobreza extrema: Santos Reyes Yucuna, Santiago Nuyoo, San Simón Zahuatlán, Santiago Amoltepec, Coicoyán de las Flores, Santiago Ixtayutla, San Martín Peras, Santa María Zaniza, San Bartolomé Ayautla y Huauteppec. Le pregunto señor Secretario ¿cuáles han sido las acciones que ha realizado en esos municipios, los montos de inversión y el número de beneficiarios? Estimado Secretario, le recuerdo que por el bien de todos, primero los pobres y eso lo define bien el Plan Estatal de Desarrollo. No hay que inventar el hilo negro, es sencillo, solo hay que leerlo y hacerlo que el Gobierno del Estado se comprometió a realizar, no lo que se le ocurra ni lo que le aconsejen, es sencillo, si conocen el Estado y los municipios, es sencillo. En cuatro años de Gobierno seguimos esperando el metro bus, la conclusión de hospitales, una rendición de cuentas efectiva porque lo que tenemos son señalamientos de corrupción, de contratos asignados a empresas fantasmas, amigos, compadres de los titulares y





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

las instituciones que hoy le acompaña. Sólo les quedan dos años para hacer algo por los oaxaqueños, pero es su decisión seguir así o cumplir con lo que se le estableció en el plan de desarrollo. Es importante resaltar que las inversiones más importantes en infraestructura estatal son las que tienen que ver con la inversión del Gobierno federal. El Gobierno, si ama a Oaxaca y le cumple a los oaxaqueños. Es cuanto. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Horacio Sosa Villavicencio del grupo parlamentario del Partido Morena.

**El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:**

Bueno, muy buenas tardes a todos y todas las Diputadas y Diputados, bienvenido Secretario a la casa del pueblo. Gracias Diputada Elena por darme la oportunidad, Presidente de la Comisión de las Infraestructuras. Señor Secretario, nos da gusto volver a verlo. El informe del Gobernador dice que en enero a septiembre del dos mil veinte mediante mezcla de recursos con los Ayuntamientos fueron invertidos ciento veinticinco millones sesenta mil pesos de los cuales el Gobierno del Estado aprobó el setenta y cinco por ciento de los ayuntamientos, perdón, el Gobierno del Estado aportó el setenta y cinco por ciento, los Ayuntamientos el veinticuatro por ciento y el Gobierno federal el uno por ciento. Digamos, entonces, ¿en cuántos de los 570 municipios del Estado sucedió eso? ¿Por qué la queja recurrente de los Presidentes municipales que no existe mezcla de recursos? Digamos a cuántos Ayuntamientos se les ha asesorado, se les ha asistido como dice el informe. En la revisión, la selección de proyectos para mezcla de recursos, hablemos de las economías de la dependencia a su cargo ¿a cuánto asciende al día de hoy las

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

obtenidas en el dos mil veinte, en total? porque, fíjese usted que hablando sólo de proyectos financiados con la deuda contratada gracias al decreto ochocientos nueve, la diferencia entre el monto del oficio de autorización el monto del fallo o contrato del proyecto, insisto, sólo en sus proyectos la diferencia es de casi setenta millones de pesos, es decir, cuatro veces más de lo que se destinó a la infraestructura deportiva. Esto, además, sólo de lo que hemos podido contabilizar, sin tomar en cuenta los proyectos por más de cincuenta y dos millones de pesos que no cuentan con información, iniciaron un proceso, fueron cancelados. Sin emitir nueva convocatoria, se encuentran duplicados o se desconoce su procedencia o fecha de presentación del proyecto. Esto deriven otra pregunta, Secretario, ¿por qué la opacidad? El pueblo aprobó una deuda de tres mil quinientos millones de pesos y el pueblo tiene derecho a saber cómo se usa o el dinero que se va a guardar ¿será para las próximas elecciones?

En cuanto a IOCIFED, expliquemos por qué hay alumnos damnificados por el sismo del dos mil diecisiete, desde el dos mil diecisiete que aún no cuentan ni siquiera con aulas provisionales, que antes de la pandemia tenía que seguir tomando clases en edificios encuartelados, aún contra las indicaciones de protección civil, incluso aquí en los valles centrales y, bueno, preguntarle también señor Secretario, entendemos que usted tiene a cargo también con lo que tiene que ver con el agua potable. Hay obras prácticamente abandonadas, botadas. El CEA, en Ocotlán de Morelos, desde hace un buen tiempo está el pasado director Benjamín Hernández y esa obra sigue botada. El Presidente, constantemente ha recurrido a usted para decirle que cuándo terminan esa obra, porque es una obra del Gobierno de usted, que usted encabeza junto con el maestro Alejandro Murat, inclusive el Gobernador fue a dar el banderazo pero la obra está en el abandono. Es cuanto señor Secretario.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Rocío Machuca Rojas del Partido Morena.

**La Diputada Rocío Machuca Rojas:**

Con su venia Presidente de la Comisión de Infraestructuras y ordenamiento territorial. Saludo cordialmente a mis compañeras y compañeros legisladores, los medios de comunicación que nos acompañan y al pueblo de Oaxaca que no sigue por las diversas plataformas digitales del Congreso. Buenas tardes maestro Javier Lazcano Vargas. Como es de su conocimiento, en diversas comparecencias llevadas a cabo con su antecesor, denuncié la severa crisis por la que atraviesa el sector de la construcción del Estado de Oaxaca propiciada por los problemas centrales. Primero, la falta de la obra pública financiada con recursos estatales que se agudizó en este período de la pandemia lo que ha dado lugar al cierre de decenas de pequeñas y medianas empresas y con ello el despido de cientos de trabajadoras y trabajadores de la construcción. Segundo, adicionalmente, desconocemos las causas por las cuales algunos ayuntamientos municipales no han recibido ningún tipo de mezcla de recursos y otros tan sólo una mínima parte para la realización de sus obras de infraestructura básica. Para nadie es un secreto que justamente este sector nos permitirá mantener la economía del Estado, no obstante, en Oaxaca el mayor porcentaje de obra realizada es, como usted muy bien lo ha señalado, aquella realizada con recursos federales. Ahórrenos, señor Secretario, venir a presentar como suyo trabajo que se ha logrado gracias al Presidente Andrés Manuel López Obrador. En ese sentido, esta Legislatura aprobó una deuda de tres mil quinientos millones de pesos para proyectos de infraestructura sin que hasta el momento haya



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

un informe claro y preciso ante el pleno de este Honorable Congreso sobre el porcentaje de avance de las obras, el número de empresas oaxaqueños beneficiadas con esos contratos y el monto que se ha aplicado. Se lo pregunto porque me llama la atención que su informe refiere un monto de inversión de 110.57 millones de pesos para la rehabilitación de siete mercados, sin embargo, tengo evidencia clara de que en el mercado municipal Benito Juárez de Tlaxiaco, este recurso no se ha aplicado debidamente por lo que solicitó un informe puntual y detallado sobre el avance de las obras en la región de Tlaxiaco. En cuanto a la adquisición de maquinaria micro regionales ¿podría informarnos de manera puntual y con factura en mano, cuántos equipos se han adquirido en este año, el monto total que se pagó por ellos y en qué municipios se encuentran los equipos que se han adquirido? En otro rubro, me reitero, Secretario, que sigue sin aplicarse la perspectiva de género al programa para la regularización de la tenencia de la tierra urbana de Oaxaca pues, hoy, más que nunca la violencia institucional en contra de las mujeres convierte en calvario los trámites para aquellas mujeres que quieren regularizar sus lotes. Es de observarse que en su informe no aclara el porcentaje de mujeres con lote regularizados de los cuatrocientos setenta y dos que presenta y que agradecería también que nos informara. Finalmente, reiteró Maestro Lazcano que el sector de infraestructura es vital en estos tiempos de pandemia. Por eso le exhortó a cumplir con transparencia, honradez y perspectiva de género el cargo que se le ha encomendado. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Maritza Scarlet Vásquez Guerra del Partido Revolucionario Institucional.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

**La Diputada Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos. Bienvenido Secretario Javier Lazcano Vargas este Congreso del Estado. Con la venia de mis compañeras y compañeros Diputados, del público presente. Reconozco el compromiso de los Diputados que formamos parte de esta sesenta y cuatro Legislatura de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para con el pueblo de Oaxaca. La suscrita, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en esta ocasión ante su comparecencia, reconocemos el trabajo producto de las políticas y programas a favor de las familias oaxaqueñas. Así, la regularización de las acciones en los sectores público, privado y social para garantizar el derecho al acceso a caminos que faciliten la comunicación entre pueblos en el Estado. Por supuesto, todos los esfuerzos a partir de la Comisión estatal del agua así como los servicios de agua potable y alcantarillado de la Comisión de regularización de la tenencia de la tierra urbana en Oaxaca, así como las acciones realizadas desde el Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura física y educativa. Es claro que el conocimiento del territorio pone de manifiesto la buena toma de decisiones en materia de inversión en obra pública, traduciéndose en la manifestación de la voluntad del Gobierno en satisfacer una necesidad social. Lo anterior, abre un parteaguas pues es imprescindible tener bien definido el concepto de programas de infraestructura adecuada que satisfagan las necesidades de la población partiendo de la igualdad y el respeto a sus costumbres e interacciones sociales. Ahora bien, con la pandemia Este concepto se ha hecho más importante y más evidente aún. Entonces, la infraestructura adecuada para la inversión de los recursos públicos debe responder a las necesidades reales de la población como es el momento histórico que vivimos, con una pandemia que pone a la población en una situación



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

extraordinaria donde los servicios públicos de calidad hacen posible hacer frente a estas condiciones extraordinarias. Ahora bien, lo que se refiere a los objetivos del desarrollo sostenible y la agenda 2030, los proyectos de infraestructura y en materia de regularización de los asentamientos humanos se plantea el hecho de que estos sean exclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. La planificación debe ser el eje rector para la asequibilidad y accesibilidad de sistemas de transporte seguros, vivienda y servicios básicos adecuados así como zonas verdes y espacios públicos seguros, vivienda y servicios básicos adecuados así como zonas verdes y espacios públicos seguros exclusivos para la reducción de desastres y vulnerabilidad tomando en consideración que Oaxaca como estado presente promedio el sesenta y nueve por ciento de la actividad sísmica del país así como debe considerarse puntualmente la protección del patrimonio cultural y natural, la reducción del impacto al ambiente en las ciudades, la mejora de los vínculos entre zonas urbanas, periurbanas y rurales, todos estos siendo temas del Gobierno del Estado que implementa a través de la Secretaría de las Infraestructuras del ordenamiento territorial Sustentable a su cargo, Secretario y que, sin duda, son lineamientos observados por usted en su desempeño al frente de esta Secretaría. En esta ocasión, su servidora quiere preguntarle lo siguiente: sabemos de la importancia que significa para el Gobernador del estado el tema educativo. Al respecto, quisiera que nos comentara cuáles son las complicaciones que ha tenido esta Secretaría a su cargo en este tema para la correcta infraestructura física de los planteles educativos en las diversas regiones del Estado y, por otra parte, quisiera preguntarle también y que en su momento me responda, cuáles han sido las acciones de esta Secretaría a su cargo en materia de regularización de la tenencia de la tierra y cuáles son también las complicaciones que presenta nuestro Estado y qué ha





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

encontrado en esta tarea. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Se concede el uso de la palabra al Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo.

**El Diputado César Enrique Morales Niño:**

Muy buenas tardes a todas, todos. Señor Secretario, bienvenido a la casa del pueblo, aquí donde se representa a las comunidades. Espero que haya venido si la investidura de conquistador del Estado de México, está en su casa. Ojalá y las preguntas no me las quiera contestar por escrito porque ya se ha vuelto una costumbre para quienes han venido a comparecer y no traen respuestas. Quisiera empezar por preguntarle del gran monto que ejerció su dependencia, los 1,271.75 millones de pesos, desde porcentaje hablando de recursos, cuánto fue para empresas oaxaqueñas. Ojalá y no me diga que de las obras que se entregaron, el mayor porcentaje fue para empresas oaxaqueñas porque queremos saber los recursos que le fueron entregadas a las empresas oaxaqueñas y no el número de obras porque a las empresas oaxaqueñas resulta que les dan las obras chiquitas, obras de doscientos mil pesos, de quinientos mil pesos, de un millón, de dos millones de las empresas foráneas, esas si se llevan el gran pastel de la obra pública, y bueno, haciendo sumas sobre cómo distribuyeron estos mil doscientos setenta y un millones de pesos, de acuerdo a lo que usted expuso, pues nos da un monto de 984.93 millones de pesos. Nos llama mucho la atención la gran inversión que se está haciendo en proyectos estratégicos. Si tomamos esto de manera literal, se trata de papel, cincuenta y cinco millones de pesos para el libramiento Sur, puro papel. Sesenta y nueve millones de pesos para demoler y hacer el proyecto del





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

teatro Álvaro carrillo del Centro cultural Álvaro carrillo. Quince millones de pesos para elaborar el proyecto ejecutivo del Centro de convenciones de Huatulco. 7.5 millones de pesos para un proyecto ejecutivo del corredor peatonal y ciclista del Instituto tecnológico en la ciudad de las canteras; este está decente, 3.5 millones de pesos para el proyecto ejecutivo del corredor peatonal y ciclista de calzada de la República. Puro papel. Obras de papel. Y, bueno, usted como cabeza de sector, ojalá y pueda explicar qué pasó en Ayutla con el pozo que no era pozo, con el pozo que taparon, con el pozo que protegieron, después con la red de agua y que nunca se aclaró y que fue pura ficción. También queremos preguntarle, ya que nos vamos al tema de la deuda que también abordó, mil setecientos millones de pesos. Hay temas que se tienen que aclarar porque estas obras se han utilizado para hacer campaña, campaña de operadores del partido en el Gobierno, el PRI. Por ejemplo, en mi distrito, después de las críticas que hice por la contratación de empresas fantasmas por parte de CAO en la carretera de Mariscala de Juárez, en donde se contrató, con dinero de la deuda, una empresa boletinada por el SAT por un monto de dieciséis millones de pesos, inmediatamente sacaron dos carreteras que estaban en el distrito de Nochixtlán y que se requiere su intervención, la carretera de Tillo-Diuxi y Tamazulapan-Coixtlahuaca. He solicitado información de por qué fueron retiradas de la bolsa principal y sólo he obtenido silencio. También ojalá pueda explicarnos en qué se van a gastar sesenta millones de pesos en el centro cultural de Ciudad de las canteras porque, hasta este momento no vemos nada que requiera esta gran inversión. Señor Secretario, también le exigimos que revise la tramitología para la realización de obras porque parece un juego perverso el que, de finanzas nos reboten a Sinfra, de Sinfra a Coplade, de Coplade a Bienestar y regresamos a finanzas y otra vez el mismo camino. Es un juego perverso que desgasta a las

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

autoridades municipales. Eso no lo podemos permitir. Ojalá y revisen y se pongan de acuerdo, primero entre finanzas, Sinfra y Coplade, que, bueno, qué pena que Coplade no esté por acá porque sólo ha servido para engañar a Presidentes Municipales con la promesa de mezcla de recursos. Señor Secretario, ojalá nos pueda explicar más temas de la deuda, por ejemplo que esté duplicada una obra en El Chilar, Cuicatlán que es el tema de deuda y es duplicada en serio porque al final, al hacer la suma del monto de ese rubro pues resulta que sí cuadra, entonces se tomó dos veces una misma obra. Qué pasa con el mercado de Ciudad Ixtepec y hay tantos temas por cuestionar que no quisiera hacer más para que pueda contestarnos lo que se ha planteado hasta este momento. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García.

**El Diputado señor Lorenzo Mejía García:**

Diputada Elena Cuevas Hernández, Presidente de la Comisión permanente de Infraestructuras, desarrollo urbano y un territorial y demás compañeros integrantes. Diputadas y Diputados presentes, maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y ordenamiento territorial. Medios de comunicación, personas que no siguen en las diferentes plataformas digitales. Muy buenas tardes a todos. El desarrollo de la infraestructura permitirá que nuestro Estado y sus regiones cuenten con un impulso que traerá desarrollo y progreso a todo nuestro Estado. Confío en que seguirán siendo en el desarrollo de la zona pero no es suficiente. En la mixteca necesitamos inversión. Me da vergüenza decirlo pero en la mixteca tenemos municipios con alta y muy alta marginación. Es increíble que todavía existen localidades que no cuentan con caminos para comunicarse entre



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

ellos y mucho menos tienen energía eléctrica. Por mencionar algunos, Coicoyán de las Flores, San Martín Peras, dos municipios con alto grado de marginación, no sólo en nuestro Estado sino nacionalmente. Reconozco el compromiso que ha tenido con la región de la mixteca pero nos falta más, necesitamos más inversión para los agentes que están en el abandono y marginación. No queremos una mixteca olvidada, necesitamos que volteen a ver las necesidades de los pueblos y comunidades. Queremos más inversión en la red de energía eléctrica, en esas carreteras que están en un mal estado, mejoramiento en hospitales, por supuesto. Como todos sabemos, el abandono de las carreteras en el Estado y en especial en la región de la mixteca. Como es de su conocimiento e pasado 17 de noviembre de 2020 se hizo oficial en el diario de la Federación la licitación pública nacional que consiste en la rehabilitación de la carretera Huajuapán-Juxtlahuaca, por lo que pregunto, señor Secretario, ¿la carretera que comunica a Huajuapán-Juxtlahuaca está presupuestada y en la licitación para su rehabilitación en el 2021, cuánto será la inversión estatal y federal? Cuando Diputada Presidente.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Gracias. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del partido Verde Ecologista de México.

**La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:**

Muchas gracias Diputada Presidente. Compañeras y compañeros Diputados y público que nos ve desde las diferentes plataformas digitales. Buenas tardes. Saludo la presencia del Secretario de las Infraestructuras, maestro Javier Lazcano Vargas. Sea usted y su equipo de trabajo bienvenidos. En el grupo parlamentario del partido Verde Ecologista de México somos conscientes de la importancia que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

conlleva el hecho de incrementar las inversiones en materia de infraestructura. Vemos que la inversión de la Secretaría es garantizar una infraestructura moderna, suficiente y de calidad. Sin duda, las obras que realiza los tres órdenes de Gobierno impactan en nuestras comunidades, traen consigo una derrama económica. Hay un beneficio a los municipios. La gente ve físicamente el trabajo de sus gobernantes. Es el espejo del avance de una gestión gubernamental, los habitantes de nuestro Estado evalúen el trabajo realizado por el número de obras que observan y disfrutan y que deben tener un impacto favorable en su vida diaria. En ese sentido, debemos estar muy atentos en la percepción de ese sector y principalmente de la gente que día a día lo observa. En este contexto, me referiré a las vías de comunicación que desde sus inicios han sido un punto importante para el desarrollo económico del país y, desde luego, para nuestro Estado. Poner en pie nuevos proyectos carreteros implican un plan de trabajo que cumpla con los requisitos de proyección y ejecución necesarias en las cuales se afecte lo menos posible a la población, al ecosistema y al punto que me voy a referir, sobre todo a la movilidad de Valles centrales. Señor Secretario, en su informe indica que entre las inversiones ejercidas en los proyectos estratégicos del año dos mil veinte, se encuentra el libramiento sur con una inversión de cincuenta y cinco millones de pesos para la elaboración de estudios, proyectos ejecutivos y refiere un convenio para la liberación de derechos de vías. En relación a ello, se tiene conocimiento de diferentes comunidades han manifestado su negativa a considerar que se verán afectados. En relación a esto le pregunto, ¿qué avances tiene este proyecto?, ¿cuáles son los municipios involucrados?, ¿ya se ha socializado el proyecto con los mismos para salvaguardar los derechos de las personas que resulten afectadas con la construcción de esta obra que es magna? porque liberaría, como acabo de comentar, el tema de movilidad de Valles centrales



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

que es un viejo añejo deseo de todos y cada uno de los habitantes que coincidimos en los municipios conurbados a la ciudad de Oaxaca de Juárez. El libramiento Sur vendría a liberar el problema de movilidad. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Una vez concluida la primera ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores, se le concede el uso de la palabra el ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Estado, quien contará con hasta veinte minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

**El Maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras el ordenadito territorial Sustentable:**

En respuesta a las preguntas formuladas por las legisladoras y los legisladores, trataré de responder lo más claro y conciso posible y, además, también las mandaré por escrito como le gusta al Diputado Niño, ¿no? Respecto a las obras hechas en los municipios de alta marginación citados por la Diputada Elena, se tuvo una inversión en 2020 de más de treinta millones de pesos en estos ocho municipios, principalmente en acciones de agua potable y vivienda. Efectivamente, no es del año pasado ni del año antepasado, es una deuda histórica que tenemos con los municipios de alta marginación como fueron los que citó, Diputada, en donde trabajamos de la mano con autoridades municipales para llevar a cabo obras de infraestructura social con cada vez mayor presupuesto que este año no será la excepción, que me lleva al tema que formuló también el Diputado Horacio Sosa en el tema de la mezcla de recursos. Dos mil veinte fue un año atípico como ustedes saben, respecto al ejercicio del recurso y la temporalidad del mismo y así también



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

la realización de proyectos que en cuanto mezcla de recurso se refiere, efectivamente fueron ciento veinte millones de pesos, ochenta y cinco, ochenta y siete millones, perdón, municipios beneficiados que si los trasladamos al 2019 y cómo impactó la pandemia en 2020, en 2019 hubo recursos en mezcla de trescientos veinte millones de pesos versus 120 millones de pesos, se vio afectado principalmente por la pandemia que este año, Coplade, quien lleva esta responsabilidad, se encargará de retomar y reforzar los trabajos de ejercicio de recursos respecto a mezclas se refiere para obras de infraestructura en estos municipios. La obra de Ocotlán, que comentaba también el Diputado Horacio, se concluirá en este primer trimestre del año, conozco la problemática que se tuvo ahí con el Presidente municipal que también ha estado muy activo para esto y en este primer trimestre quedará atendido. Respecto al uso de las economías de la deuda, es un tema que se ha vertido en la Comisión de la deuda que preside la Diputada Griselda. ¿Qué sucede con este recurso? que si se licita un número y al momento de contratarlo puede ser menor o etcétera, este uso de las economías se han destinado y se ha aprobado ante el Comité para que pueda ser ejercido en otros proyectos de infraestructura. Respondiendo a la Diputada Rocío Machuca, el mercado de Tlaxiaco tiene un avance del ochenta y cinco por ciento, estará concluido durante el mes de febrero, el avance físico y financiero ronda por el ochenta, ochenta y cinco por ciento que con gusto podemos hacer un recorrido de supervisión para poder constatar el avance de estas obras y, así también, preguntó sobre las obras que tenemos o hemos hecho en Tlaxiaco en 2020. Ejecutamos obras de infraestructura educativa por más de diez millones de pesos y un sistema de agua potable que está en proceso de ejecución por más de veinte millones de pesos, en equipo con el Presidente municipal de Tlaxiaco. Respecto a las preguntas





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

del Diputado César Morales Niño, el porcentaje de las empresas oaxaqueñas que sean, que han sido beneficiadas o han sido contratadas con el recurso de la deuda es del más del ochenta por ciento. La mayoría pues claramente el año pasado hasta el corte de septiembre fueron de la Comisión de caminos y aeropistas en donde yo creo que más del noventa por ciento fueron oaxaqueñas y está por demás, está por aquí nuestro amigo el Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción que lo puede constatar, Misael, que el año pasado, la contratación de empresas oaxaqueñas fue muy activa, no solamente en obras de infraestructura carretera sino en obras de infraestructura educativa y de obras de agua potable y drenaje. El costo de los proyectos, efectivamente, pues para ejecutar un proyecto de más de tres mil millones de pesos como es el libramiento Sur donde el Gobierno Federal lo anunció, el Presidente de la República lo anunció como parte de unos proyectos estratégicos de infraestructura nivel nacional, el costo de los proyectos para poder realizarlos de esta magnitud, no solamente es el libramiento, en cualquier proyecto de infraestructura carretera no en Oaxaca, en otro estado, ronda por cifras similares, no son proyectos de papel. Para ejecutar obras eficaces se tiene que hacer proyectos, desde un techado hasta un libramiento entonces si funciona. El agua de Ayutla, aquí está el Diputado Ángel Domínguez que constató que la obra está, fue terminada, el Gobernador estuvo en la zona en donde pues tal vez pudiéramos ir a darnos una vuelta Diputado para constatar el mismo avance y conclusión de la misma obra. El mercado de Ixtepec está concluido, es una obra, fue una obra parte con recurso del municipio y otra parte con el recurso del Estado en donde la obra ya está concluida y próximamente se va a inaugurar. Respecto a las preguntas, a la pregunta de la Diputada Maritza, bueno, los retos de la ejecución de obras de infraestructura educativa son constantes, número uno, la orografía de





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

nuestro Estado pues hace que puedan llegar soluciones de aulas, modernización, rehabilitación, construcción de aulas nuevas, es lo principal, la orografía y, segundo, la gestión del recurso, efectivamente el recurso con que contamos como Gobierno del Estado, el área de ejecución, la Secretaría o el IOCIFED o los propios municipios pues es insuficiente el recurso, no solamente para aulas nuevas sino ya la rehabilitación de aulas que tienen bastante tiempo que no se les da pues obras de rehabilitación en las ocho regiones, ya estará aquí el director Maldonado para dar cuenta de los resultados que se han dado, principalmente en el tema tan sensible que es el istmo de Tehuantepec con el tema de la reconstrucción y también el relativo a las acciones de vivienda. De lo que tiene que ver con la carretera Huajuapán-Juxtlahuaca, que preguntó el Diputado Arsenio, este año invertimos poco más de treinta millones de pesos en este tramo carretero. En 2021, la SCT, con quien trabajamos de la mano, tiene una inversión de ciento cuarenta millones de pesos para ejecutar en esta importante carretera estatal, que como sabemos son más de ochenta kilómetros para rehabilitarlos, hemos estado trabajando de la mano del Gobierno Federal y este año la inversión de más de ciento treinta millones de pesos. La Diputada Aurora, respecto a los municipios por los que cruza el proyecto del libramiento Sur, coincido con usted, es un proyecto anhelado ya de tiempo atrás y que le dará una conectividad no solamente de la carretera Cuacnopalan-Oaxaca, sino hacia la Costa, como está proyectado es que entronque en Soledad Etla y que desemboque en el entronque de Puerto Ángel. Cruza por los municipios, el proyecto, cruza por los municipios y ya hemos tenido acercamientos positivos, vamos a seguir trabajando de la mano con los catorce municipios que cruza este proyecto, Soledad Etla, San Felipe Tejalapam, los Ixtlahuaca, San Andrés y San Felipe, Cuilapam de Guerrero, Zaachila, Trinidad Zaachila, Zimatlán de Álvarez,



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

Ciénega de Zimatlán, San Bartolo Coyotepec y San Martín Tilcajete. Este proyecto lo tenemos en un avance del ochenta y cinco por ciento. El convenio que asignamos con Banobras es que ellos nos dieron un apoyo para poder cubrir lo que corresponderá al pago de derecho de vía que en su momento haremos durante este ejercicio 2021. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Gracias ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Iniciaremos con la segunda ronda de preguntas de las y los Diputados. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista del Partido Morena.

**El Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista:**

Buenas tardes. Con la venia de la mesa, de la Comisión permanente, también así a las Diputadas y Diputados presentes, medios de comunicación, al Secretario Lazcano. Cierto es que esta Soberanía, por decreto ochocientos nueve publicado en el periódico oficial, fue otorgada una deuda pública para las oaxaqueñas y oaxaqueños por tres mil quinientos millones de pesos. Fue publicado en el periódico oficial en el dos mil diecinueve y es un dinero que exactamente vemos que se está ejerciendo, pero también me voy a abocar en una de las obras en las cuales se dio marcha atrás exactamente el veinticinco de este mes, hace tres días, se licitó la obra para, dice, la cuarta etapa del Centro de convenciones ubicado en el municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, donde un servidor es representante del distrito doce local con cabecera en Santa Lucía del Camino. Menciona una cuarta etapa como así también es una obra que, recordemos fue inaugurada en el dos mil diecisiete por el hoy Gobernador que hizo unos recorridos previos, constató



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

que es una obra terminada, que es una obra que se había iniciado en un sexenio anterior y que cumplía con las especificaciones de Centro de convenciones y se inauguró. Vemos que están destinados exactamente sesenta millones para una cuarta etapa. Considero, desde el punto de vista técnico, que no sería para una cuarta etapa viendo los conceptos plasmados en la licitación, son conceptos de tableros eléctricos, son conceptos que son aleatorios para que ahorita este centro de convenciones esté funcionando y ha habido eventos y ha estado funcionando. Es por ello que siento que no es una cuarta etapa sino, tampoco es rehabilitación, pero el concepto en el cual lo están manejando son exactamente instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias que son trabajos complementarios para poder funcionar y está funcionando ese centro de convenciones. La pregunta es la siguiente, señor Secretario, la pregunta es que si esa Secretaría de las Infraestructuras se va a pegar al artículo ciento treinta y siete Constitucional de nuestra constitución política de los Estados Unidos mexicanos que menciona que toda obra que se realice, se realizará con planeación, con transparencia, con eficacia y, sobre todo, con resultados. Es cuanto señor Presidente.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Gracias. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Mauro Cruz Sánchez del grupo parlamentario del Partido Morena.

**El Diputado Mauro Cruz Sánchez:**

Con la venia de la mesa directiva. Compañeras y compañeros Diputadas, Diputados, medios de comunicación, personas que nos acompañan. Quisiera decirles que lamentamos mucho porque no vemos resultado por Oaxaca. Lo que nos presentan es una maqueta mas no obras. Maestro Javier Lazcano Vargas,



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial, sea usted bienvenido a esta Soberanía. Su presencia ante este pleno obedece a los principios que en la actualidad se rigen el quehacer público, la transparencia y la rendición de cuentas porque ante el panorama económico que presenta el Estado, la sociedad oaxaqueña desea saber el estado que guarda el ejercicio de los oaxaqueños, recursos públicos autorizados a esa Secretaría a su digno cargo. La fracción parlamentaria del Partido Movimiento Regeneración Nacional evalúa su nula función, con base a lo siguiente: desde el inicio de esta administración el poder ejecutivo fundó que era prioritario fortalecer la administración pública bajo criterios de innovación, enfoque de resultados, eficacia, eficiencia, calidad, rendición de cuentas y transversalidad entre los diversos sectores y programas del Gobierno, así como fortalecer la cultura de transparencia de las finanzas públicas bajo criterios estrictos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria es, premisas Constitucionales para el ejercicio del gasto público por lo que en este cuarto año de Gobierno y de gestión se dice que para Oaxaca es crear, construir y transformar por lo que solicito a la Presidenta de esta Comisión instruya a Ciilceo para que proyecte fotografías. Como podemos ver, es notorio que en Oaxaca no existe desarrollo social y económico, tampoco existen obras de infraestructura pública, de desarrollo como lo cita usted en el informe entregado a esta Soberanía. Asimismo, es evidente que no existen programas sociales para el combate a la desigualdad social, la pobreza y marginación en el Estado, pues únicamente en nuestro Estado se nota la presencia en Oaxaca del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República quien recorre constantemente el estado para verificar el avance de las carreteras y programas sociales federales en los municipios marginados del Estado. También cabe recalcar que el Presidente ha puesto especial atención a los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

proyectos estratégicos para la región Sur sureste tales como corredor interoceánico, proyecto carreteros al Istmo y la costa resaltando claramente que la federación es la que ha invertido en el Estado a partir de la llegada de nuestro Presidente. Ahora bien, de acuerdo al informe que nos hizo llegar, cita una gran inversión en el ejercicio 2020 por un monto de 1,272.75 millones de pesos de los cuales dice que es setenta y dos obras son de electrificación, sesenta y siete obras de pavimentación y en infraestructura educativa, ciento cuarenta y cuatro obras, además, se construyeron seiscientos siete kilómetros de conservación, 29.5 kilómetros de reconstrucción y 11 kilómetros de apertura de caminos. Es sorprendente vez que tan sólo se haya ejercido 1,271.75 millones de pesos toda vez que esta Soberanía autorizó en el presupuesto de egresos dos mil veinte más de cinco mil millones de pesos para inversión. Por lo tanto, hay una gran diferencia entre lo ejercido y lo autorizado, situación que amerita una gran explicación al pueblo de Oaxaca. Por otra parte, en el informe se menciona que se ejecutaron ciento sesenta y siete proyectos por un monto de 1,727.42 millones de pesos, mismos que fueron autorizados por este Congreso del Estado en el decreto ochocientos nueve con la finalidad de que estos proyectos impactarán a gran escala y que sería de gran trascendencia mejorando el desarrollo y el bienestar de la entidad, situación que difiere en la realidad toda vez que al recorrer el Estado nos damos cuenta que no hay nuevas carreteras alimentadores, la reconstrucción y rehabilitación de caminos es inadecuada ya que solamente por encima del mismo pavimento están recubriendo baches por lo que Oaxaca carece de una infraestructura de carreteras de calidad. Por ello, hoy señor Secretario, a nombre del pueblo de Oaxaca que represento me permito realizar la siguiente pregunta en dónde se ejercieron los ciento treinta y cuatro millones de pesos destinados para módulos para el desarrollo de infraestructura social y los 52.9



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

millones de pesos en fortalecimiento institucional. Asimismo, le solicito la relación detallada de cada una de las obras y de los lugares en donde se realizaron, con su respectiva geo localización tanto los 1,271 millones de pesos como los 1,727 millones de pesos que provienen de una deuda pública así como el monto y estudio que se realizaron en virtud de que las y los oaxaqueños nos cuestionan del destino de la deuda que fue autorizada por esta Legislatura por lo que es importante aclarar el destino de los recursos provenientes del recurso público del Estado así como los provenientes de la deuda pública ya que esta última será a largo plazo y que el pueblo la pagará hasta en treinta años. Por lo tanto, el pueblo merece saber dónde está invertido el dinero de los oaxaqueños y los beneficios que tendrá. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Gracias. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Magaly López Domínguez del grupo parlamentario del Partido Morena.

**La Diputada Magaly López Domínguez:**

Buenas tardes. Con su venia Presidente de la Comisión. Compañeras y compañeros Diputados, público que nos acompaña y nos dé a través de las redes sociales, Secretario Javier Lazcano Vargas, medios de comunicación. Como siempre vemos al Gobierno de Oaxaca trabajando duro para que el pueblo pobre pague y haga aún más rica a la gente rica. Díganos, Secretario, del dinero ejercido durante dos mil veinte, incluyendo el relativo al decreto ochocientos nueve, qué porcentaje se destinó a obras ejecutadas por empresas o suturas particulares y cuales fueron ejecutadas por el propio Gobierno a través de CAO, la instancia constructora del Estado. Díganos por qué es mejor opción para el pueblo de Oaxaca que la obra pública esté en manos de particulares en lugar del propio Gobierno.





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

Explique al pueblo por qué se debe mantener y enriquecer a los propietarios de las grandes empresas que necesariamente tendrán grandes utilidades en lugar de que ese dinero, de que esas utilidades sean íntegramente utilizadas en las necesidades de las personas más pobres ¿o no puede CAO y no podría? ¿Qué inversión se necesitaría para que CAO se haga cargo de la construcción y por qué no lo ha hecho? ¿ha usted analizado cuánto podría ahorrar el Gobierno si se planteara seriamente ejecutar la obra pública? "Aprende, muchito" dicen en los pueblos de Oaxaca los jóvenes cuando no alcanzan a ver un ejemplo útil que tienen enfrente. Díganos, Secretario, si el ejemplo del programa de caminos rurales lanzado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador implica o no mecanismos participativos de los que podría echar mano al Gobierno del Estado a través de la dependencia que usted encabeza. Dígame si han analizado cuánto se podría utilizar el dinero del pueblo mediante la ejecución de las propias comunidades beneficiarias o cómo mejoraría la economía local si para la obra pública se empleará obra de mano local y se adquiriesen insumos como piedras y arena en las propias comunidades. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Maritza Scarlet Vásquez Guerra del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**La Diputada Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

Muchas gracias. Bueno, la segunda pregunta que haré al Secretario Javier Lazcano como ya lo había planteado anteriormente, ¿cuáles han sido, Secretario, las acciones de esta Secretaría a su cargo en materia de regularización de la tenencia de la tierra y también cuáles son las complicaciones encontradas en esta tarea en





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

nuestro Estado? Aunado a lo anterior, planteada mi pregunta, quiero hacer, Secretario, en mi calidad de legisladora integrante de la Comisión de agua y saneamiento también un reconocimiento público al Gobernador del Estado de Oaxaca por el trabajo realizado en esta materia, particularmente por la oportuna y eficaz atención brindada al municipio de Ayutla, en la necesidad urgente de agua a sus habitantes, implementando lo necesario para, en una acción pronta y coordinada con las autoridades locales y sus habitantes, concluir el abastecimiento de agua potable a esta comunidad y prevenir un conflicto social mayor en los tiempos ya complicados que vive nuestro Estado. Confiamos en que seguiremos teniendo estos buenos resultados en beneficio que cada municipio de nuestro Estado. Vaya pues el reconocimiento a nuestro Gobernador, a usted Secretario y al titular de la Comisión estatal del agua como ejecutores. Gracias por la información hoy proporcionada a este Congreso del Estado. Gracias.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado César Enrique Morales Niño del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

**El Diputado Cesar Enrique Morales Niño:**

Bien, pues nuevamente hacemos uso de la palabra y sí, para comentarle, yo lo que le pediría es que contestara en esta tribuna hoy que está rindiendo cuentas al pueblo de Oaxaca y no que nos mandaran por escrito, digo, si esa fuera la situación pues igual hubiéramos mandado las preguntas por escrito y nos ahorramos el riesgo de venir a esta comparecencia. Y nuevamente, reiterarle, hace rato comentó e incluso citó al nuevo Presidente de CEMIC que tiene apenas unos días y no creo que tenga conocimiento de lo que usted acaba de afirmar. Perdón que han hecho referencia a

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

un externo pero usted lo mencionó. De esos mil doscientos setenta y un millones de pesos que usted ejerció qué tanto recurso fue para empresas oaxaqueñas, aunque le moleste aquí a algunos compañeros defensores de oficio. Ojalá y pueda explicarnos el por qué se están sacando obras de la bolsa principal de... comparece tú, compañero...

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Compañero, compañero haga favor de guardar respeto.

**El Diputado Cesar Enrique Morales Niño:**

Defensor de oficio del PRI Gobierno, pero, bueno, Secretario, ojalá y pueda responder usted y no su defensor de oficio las preguntas que estamos haciendo y sobre el tema de la contratación de proveedores boletinados en el SAT, hace rato le mencioné la contratación a través de CAO de quien va a hacer la carretera de Mariscala de Juárez un recurso de la deuda en donde se contrató una empresa también boletinada por el SAT y, en su padrón de proveedores, usted mantiene todavía proveedores boletinados por el SAT como empresas fantasmas o empresas factureras. Ojalá y nos pueda responder estos temas. Por su atención, gracias.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido Verde Ecologista de México. Se gusta, Diputado, puede salir y puede platicar con el compañero allí afuera.

**La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:**

Agradezco, señor Secretario, las respuestas a las preguntas planteadas. Disculpe. Las que son de suma importancia para conocimiento de la ciudadanía.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

Reconocemos esfuerzos del Gobernador del Estado y de usted, señor Secretario, por convencer al sector empresarial, por motivar e incentivar su participación en obras y en proyectos de infraestructura. Concluyo mi intervención diciéndole, señor Secretario, que en este tiempo de pandemia Oaxaca no necesita por lo que le invito a que hagamos en el estado las inversiones que se esperan en la materia, en beneficio de nuestras empresas locales para alcanzar el crecimiento que se espera reactivando la economía y así compartir la crisis económica que se vive trayendo consigo un alto índice de desempleo y cierre de diversas empresas. Hagamos de Oaxaca un lugar de oportunidades para todos. Señor Secretario, con todo respeto, de verdad, este punto se lo pido de la manera más atenta, no ha sido fácil para los que somos empresarios y ahora si me sumo, el poder continuar trabajando y llevando y trayendo el empleo a los diversos sectores de la población. El sector de la construcción, en términos económicos, es exageradamente importante, es el que reactiva la economía del Estado. En ese sentido, como fracción del partido Verde Ecologista de México, le pido que tome en cuenta a las empresas oaxaqueñas por encima de todo, por el bien de Oaxaca, por su economía y ante un embate en el covid que está haciendo mella en todos, en todas las familias oaxaqueñas, no hay un solo personaje que no haya tenido desafortunadamente, un herido, un enfermo en covid o una persona fallecida. Por eso le pido que redoble esfuerzos con las empresas de los oaxaqueños. Es cuanto, muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Gracias Diputada. Una vez concluida la segunda ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, quien contará con diez minutos para dar



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

**El Maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras el ordenadito territorial Sustentable:**

Respecto a la pregunta del Centro de convenciones de Oaxaca ubicado en Santa Lucía del camino, efectivamente, se aprobó en el Comité de deuda una cuarta y última etapa de este importante centro de convenciones que, como lo citó el Diputado, estaba en operaciones en dos mil diecisiete, justamente el día del slstmo se puso en marcha la inauguración formal, sin embargo, sigue habiendo áreas que no pueden ser utilizadas por la falta de algunas obras que precisamente usted detalló ahí en su intervención que tiene que ver con la rehabilitación y terminación del área deportiva, y un deportivo en la parte de arriba del gran salón que necesita ser concluido para que pueda ser utilizado así como la terminación de la estructura del recinto ferial, instalación de alta tensión y un puente de acceso al archivo histórico al área deportiva que con gusto en su momento pudiéramos como en otras obras pudiéramos hacer un recorrido con ustedes. Respecto a la multicitada pregunta por varios Diputados respecto a la participación de empresas locales en las obras de infraestructura que se han ejecutado en dos mil veinte y por supuesto en 2021 no será la excepción, más del ochenta por ciento son oaxaqueñas. Yo cite la cámara aquí presente, efectivamente es nuevo el Presidente, pero con quien trabajamos de la mano con ellos y con todos para ejecutar obras de calidad con manos oaxaqueñas. Así también, vuelvo a citar el ejemplo, desde un techado hasta una obra de infraestructura carretera de CAO o de agua potable, más del ochenta por ciento son oaxaqueñas, es una instrucción del Gobernador desde el inicio de su administración que incentiven la participación de la mano de obra local o empresas oaxaqueñas para poder seguir desarrollando no solamente el sector de la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

construcción sino la economía que más de treinta, treinta y cinco ramas de la economía impactan en el sector de la construcción para continuar el crecimiento del Estado, entonces más del ochenta por ciento del recurso, del decreto ochocientos nueve han sido para obras, para constructoras locales o de aquí de nuestro Estado. Respecto a lo que tiene que ver con las acciones de Coreturo, pues el año pasado y también respondo a la Diputada Maritza y también a la Diputada Rocío creo que me hizo la pregunta respecto también de las mujeres beneficiadas, fueron casi seis mil, cinco mil ochenta noventa y cuatro mujeres, seis mil quinientos hombres que pudieron regularizar su tierra, no hay mayor certidumbre que la tenencia de la tierra cuando uno tiene su vivienda en donde trabajamos de la mano con la Procuraduría agraria y con las autoridades correspondientes para cada día tener mayor certidumbre en el tema de la propiedad en las ocho regiones del Estado, fueron más de diecisiete mil familias oaxaqueñas beneficiadas, aproximadamente ya dije el número 5,900 y 6,500 hombres, solamente en el 2020. El rubro que menciona en la presentación del fortalecimiento institucional que también lo preguntó el Diputado tiene que ver con la infraestructura de telecomunicaciones en Ciudad judicial y ciudad administrativa con una inversión de cincuenta millones de pesos, precisamente para dar un funcionamiento adecuado a las instalaciones de la operación del Gobierno ahí en este complejo de Ciudad judicial y lo de SEMAEDESO es una segunda celda para el confinamiento de residuos sólidos y una laguna para lexiviados en el relleno sanitario de San Pablo Villa de Mitla, con una inversión de dos millones de pesos que aparecen al final de la presentación. Respecto a los módulos de maquinaria que también preguntaban que se adquirieron el año pasado, en el dos mil veinte, son, es maquinaria que ya fue adquirida, está en proceso de entrega una pequeña parte. El proceso es que sea la Comisión de



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del  
Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las  
Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable ante la Comisión  
Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
Jueves 28 de enero del 2021*

aeropistas, ha estado capacitando a los operadores de estas maquinarias para que pues ya a partir de enero ya empezaron a desplantarse algunas con algunos convenios de algunos municipios precisamente para rehabilitar caminos, se hacen convenios con los municipios para ver sus necesidades y poder ayudarles con la implementación de esta maquinaria en las regiones o en la zona o en los municipios y poder generar mayor bienestar en la rehabilitación de los caminos de accesos en las comunidades. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elena Cuevas Hernández:**

Gracias ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Gobierno del Estado. Terminada las intervenciones, esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del ciudadano Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Gobierno del Estado con fundamento en la fracción quincuagésima primera del artículo cincuenta y nueve de la constitución política del Estado y el acuerdo número 1055 de fecha 20 de enero de 2021 emitido por esta Soberanía. Buenas tardes.

**(La Diputada Presidente toca el timbre)**